

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "BONNEMAISON INMOBILIARIA S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de Marzo de 2013, a las 09:00 horas, en la oficina de la compañía, ubicada en las calles San Ignacio 1312 y avenida Coruña, se reúnen los accionistas de Bonnemaision Inmobiliaria S.A., quienes por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada, para los efectos que se indican a continuación.

ACCIONISTAS	VALOR DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Cordero Borrero Santiago Alejandro	403	50.38%
Román Dávalos Guadalupe Margarita	33	4.14%
Cordero Roman Alvaro Javier	7	0.88%
Cordero Roman Diego Simón	7	0.88%
Cordero Roman Pedro Antonio	7	0.88%
TOTAL	457	57.16%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 57.16% del capital pagado, para tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe del Gerente General, ejercicio económico 2012;
2. Conocer el informe de Comisario, ejercicio económico 2012;
3. Aprobación del balance General y estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012;
4. Conocer y resolver sobre la situación de la Empresa.

Actúa como Presidente de la Junta el Arq. Santiago Cordero y como secretario, el señor Pedro Antonio Cordero Román, el señor Santiago Cordero asiste a nombre y en representación de Diego Simón Cordero Román. Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día previsto:

Los Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes, tanto del Administrador como del Comisario, así como, la documentación de soporte estuvieron con anterioridad a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.

El Presidente ordena se de lectura y trate el primer punto del orden del día previsto:

1. Conocimiento del informe del Gerente General de la compañía, ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el señor Santiago Cordero, quien da lectura al informe de gerencia, el mismo que es aprobado por los accionistas. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

2. Conocimiento del informe del Comisario de la compañía, ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el ing. Marcelo Maldonado, quien manifiesta que la compañía dentro de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2012, ha cumplido con las normas establecidas en las Leyes y Reglamentos pertinentes. El informe es aprobado por los accionistas y se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

3. Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2012.

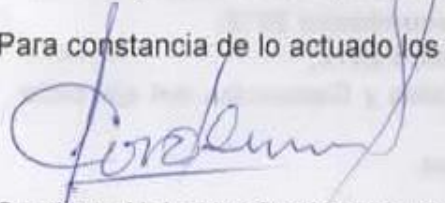
Toma la palabra el Gerente General, quien explica acerca de la actividad de la compañía durante el año 2012; las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados no han tenido movimiento. El Balance y Estado de Resultados es aprobado por los accionistas. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

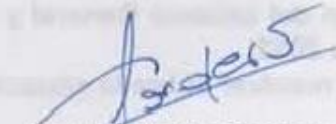
4. Conocer y resolver sobre la situación de la Empresa.

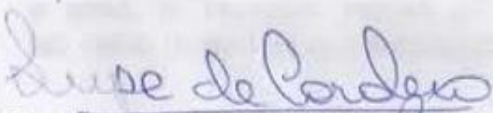
Debido a que la contabilidad de la empresa no ha arrojado utilidad alguna, no cabe discutir este punto del orden del día.

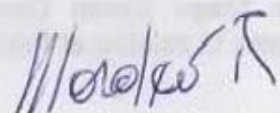
Se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee integralmente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

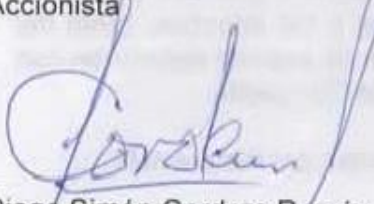
Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


Santiago Alejandro Cordero Borrero
Presidente - Accionista


Pedro Antonio Cordero Román
Secretario - Accionista


Guadalupe Margarita Román Davalos
Accionista


Alvaro Javier Cordero Román
Accionista

Por 
Diego Simón Cordero Román
Accionista